



NOTA INFORMATIVA

notacefp / 009 / 2013

25 de febrero de 2013

Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013

Ramo 36 Seguridad Pública¹

Aspectos Relevantes

- La Cámara de Diputados aprobó en sus términos la propuesta de presupuesto que el Ejecutivo Federal presentó para el Ramo 36 en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013 (PPEF 2013), por lo que dicho Ramo dispondrá para el presente año de un monto de recursos que asciende a 41 mil 217.2 millones de pesos (mdp), que en términos reales es 1.8 por ciento inferior al presupuesto de 2012.
- Del presupuesto autorizado al Ramo para el presente ejercicio fiscal, 90 por ciento se concentra solamente en dos de sus 35 unidades responsables: Policía Federal con 48 por ciento y Prevención y Readaptación Social con 42 por ciento. Asimismo, 85.5 por ciento de dicho presupuesto se concentra solamente en dos de sus 10 programas: *Implementación de Operativos para la Prevención y Disuasión del Delito*, 45.5 por ciento y *Administración del Sistema Federal Penitenciario*, 40 por ciento.
- La reducción que en términos reales registra el presupuesto del Ramo para el presente ejercicio en comparación con el año anterior, deriva del recorte presupuestal que a tasa real registran 8 de los 10 programas que administra el Ramo. Entre los programas con mayores recortes destacan: *Proyectos de Infraestructura Gubernamental de Seguridad Pública* y *Pago de Cuota Alimenticia por Internos del Fuero Federal en Custodia de los Gobiernos Estatales*, con disminuciones reales de 86 y 100 por ciento, respectivamente.
- Los dos únicos programas del Ramo con una ampliación real en su presupuesto son: *Administración del Sistema Federal Penitenciario* (137.2%) y *Desarrollo de Instrumentos para la Prevención del Delito* (4.4%).

¹ Cabe aclarar que la SSP fue absorbida por la Secretaría de Gobernación en el *Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal*, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) con fecha 2 de Enero de 2013, sin embargo, la aprobación del presupuesto ocurrió antes de dicho evento (publicado en el DOF el 27 de diciembre de 2012), por lo que la información que presenta la SHCP sobre presupuesto aparece la SSP.

Presupuesto 2013

La propuesta presupuestal para el Ejercicio de 2013 presentada por el Ejecutivo Federal para el Ramo, fue aprobada por los legisladores en sus términos, de manera que los recursos con que cuenta esta dependencia ascienden a 41 mil 217.2 mdp. Monto que representa el 4.2 por ciento del presupuesto total asignado al conjunto de los Ramos Administrativos² (976 mil 832.7 mdp), y el 1.3 por ciento del Gasto Programable del Sector Público Presupuestario³ (3 billones 60 mil 775.5 mdp).

A continuación se analiza el presupuesto del Ramo a partir de las distintas clasificaciones del gasto público: Clasificación Administrativa⁴, Clasificación Programática⁵, Clasificación Funcional⁶ y Clasificación Económica⁷.

a) Clasificación Administrativa

Como se observa en la Gráfica 1, que se presenta en la siguiente página, 90 por ciento del presupuesto se concentra en dos de las 35 unidades responsables que integran el Ramo: Policía Federal con una asignación de 19 mil 799.9 mdp (48 por ciento) y, Prevención y Readaptación Social con 17 mil 309.6 mdp (42 por ciento). La primera tiene como misión la prevención del delito y combate a la delincuencia, mientras que la segunda instrumenta la política penitenciaria nacional para prevenir la comisión del delito, readaptar a los sentenciados y dar tratamiento a los menores infractores.

² Son los Ramos por medio de los cuales se asignan recursos en el Presupuesto de Egresos a las dependencias, en su caso entidades, a la Presidencia de la República, a la Procuraduría General de la República y a los tribunales administrativos.

³ Son las erogaciones (incluyendo el gasto de PEMEX, CFE, ISSSTE e IMSS) que la Federación realiza en cumplimiento de sus atribuciones conforme a los programas para proveer bienes y servicios públicos a la población.

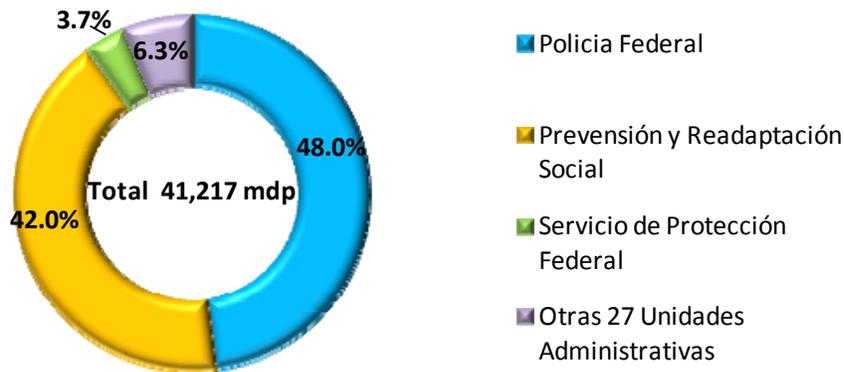
⁴ Forma de presentación del presupuesto que tiene por objeto facilitar su manejo y control, a través de la presentación de los gastos conforme a cada una de las dependencias y entidades públicas determinadas.

⁵ Forma de presentación del presupuesto a través de los Programas Presupuestarios que administra cada dependencia.

⁶ Agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen las dependencias para el cumplimiento de sus responsabilidades. Permite identificar las políticas públicas y los recursos financieros que se asignan para ellas.

⁷ Esta clasificación agrupa los rubros de gasto de acuerdo a la naturaleza de la erogación que se realiza, es decir, en Gasto Corriente o en Gasto de Inversión. El Gasto Corriente son las erogaciones para mantener el proceso de operación de la entidad, tales como los pagos por servicios personales, materiales y suministros, servicios generales. Los Gastos de Inversión, por su parte, se realizan para mantener o expandir la infraestructura y el patrimonio público de la institución.

Gráfica 1 Clasificación Administrativa

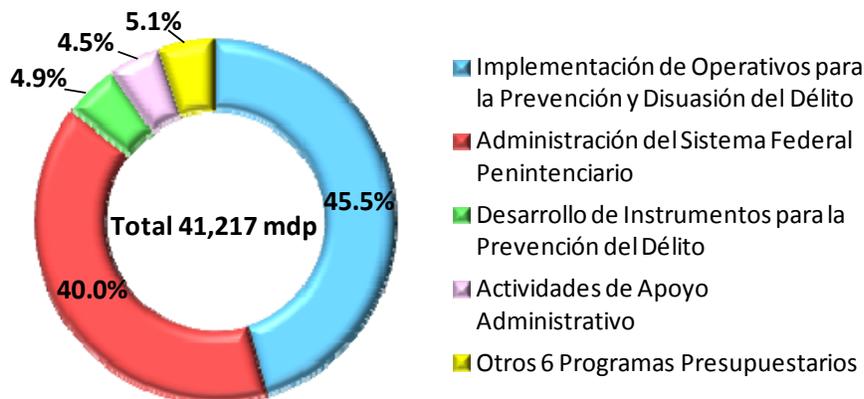


Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con base en información del Presupuesto de Egresos de la Federación 2013, SHCP.

b) Clasificación Programática

Al observar la distribución del presupuesto aprobado para el Ramo por programas presupuestarios, se observa que cuatro concentran 94.9 por ciento de los recursos autorizados (Gráfica 2).

Gráfica 2 Clasificación Programática



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con base en información del Presupuesto de Egresos de la Federación 2013, SHCP.

- Implementación de Operativos para la Prevención y Disuasión del Delito, con 18 mil 758.8 mdp, lo que equivale a 45.5 por ciento del presupuesto total del Ramo. Este programa incluye acciones de despliegue operativo y de cobertura geográfica para el combate de la delincuencia organizada, a fin de restablecer las condiciones de seguridad para la sociedad

en todo el territorio nacional, lo que implica la coordinación de los esfuerzos de las corporaciones policiales del país, en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

- Administración del Sistema Federal Penitenciario, con un presupuesto de 16 mil 487.1 mdp, lo que representa 40 por ciento del presupuesto del Ramo para 2013. La importancia de este programa dentro del presupuesto del Ramo es resultado de la expansión que en años recientes ha observado la capacidad instalada del Sistema Penitenciario Federal.
- Desarrollo de Instrumentos para la Prevención del Delito, cuyo presupuesto asciende a 2 mil 2.1 mdp (4.9%). Este programa busca implementar y desarrollar los mecanismos e instrumentos para prevenir el delito, combatir la impunidad, disminuir los niveles de incidencia delictiva.
- Actividades de Apoyo Administrativo se le autorizó un presupuesto de un mil 875 mdp (4.5%).

c) Clasificación Funcional

Por clasificación funcional, destaca la función de *Asuntos de Orden Público y Seguridad Interior*, que concentra 57.6 por ciento (23,746.2 mdp) del total de los recursos del Ramo. Esta función comprende los programas, actividades y proyectos relacionados con el orden y seguridad pública, así como las acciones que realizan los gobiernos Federal, Estatales y Municipales, para la investigación y prevención de conductas delictivas; programas conjuntos de reclutamiento, capacitación, entrenamiento, equipamiento y ejecución de acciones coordinadas (Gráfica 3).



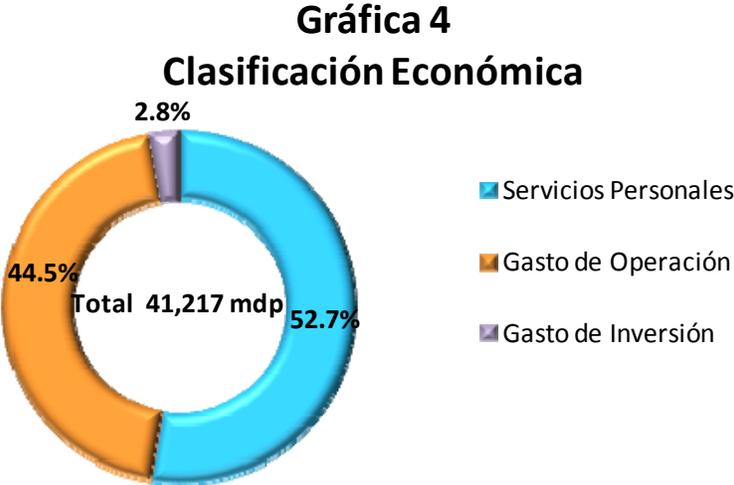
Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con base en información del Presupuesto de Egresos de la Federación 2013, SHCP.

Por su parte, la Función *Justicia* concentra 42.2 por ciento (17,373.8 mdp) del presupuesto del Ramo; comprende la administración, gestión o apoyo de los centros de reclusión y readaptación social, así como acciones encaminadas a corregir conductas antisociales de quienes infringieron la ley y que por tal razón purgan la pena correspondiente en Centros de Reclusión y Readaptación Social para adultos y menores infractores; incluye la infraestructura y el equipamiento necesario, así como las acciones que desarrollan el Poder Judicial, los Tribunales Agrarios, Fiscales y Administrativos, así como las relativas a la impartición de justicia en materia laboral.

Por último, la Función de *Coordinación de la Política de Gobierno* concentra sólo 0.2 por ciento (97.2 mdp) del presupuesto del Ramo, la cual incluye el control, fiscalización y evaluación interna de la gestión gubernamental.

d) Clasificación Económica

El destino económico del gasto del Ramo se aplica principalmente al Gasto Corriente, 97.2 por ciento, en tanto que para Gasto de Inversión se destina 2.8 por ciento.



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con base en información del Presupuesto de Egresos de la Federación 2013, SHCP.

La distribución del presupuesto 2013, de acuerdo con la Clasificación Económica, muestra que los capítulos de gasto más representativos del presupuesto autorizado al Ramo corresponden, en el caso del gasto corriente, principalmente a Servicios Personales con 52.7 por ciento de los recursos

(21 mil 711.8 mdp) que se destinara para el pago de 60 mil 893 servidores públicos⁸; los Gastos de Operación con 44.5 por ciento (18 mil 351.8 mdp) y; Gasto de Inversión con 2.8 por ciento (1,140 mdp).

Dentro del Gasto de Operación se encuentra el gasto en Servicios Materiales y el Gasto en Servicios Generales. El primero concentra un presupuesto de un mil 287.7 mdp y se orienta básicamente a los gastos en combustibles, lubricantes, aditivos, alimentos y utensilios. Mientras que el segundo cuenta con un presupuesto de 17 mil 064.1 mdp para los gastos en servicios profesionales, científicos, técnicos, de traslado, viáticos y otros servicios.

En lo que se refiere al Gasto de Inversión, los recursos asignados son para la realización de los siguientes proyectos⁹:

- Construcción, rehabilitación, adecuación, equipamiento y amueblado del Complejo Penitenciario de Papantla (138 mdp).
- Construcción de Instalaciones Estratégicas de Oficinas y Cuartel para la Policía Federal en el Conjunto CONAFRUT (5 mdp).
- Adecuación de instalaciones para la División de Investigación de la Policía Federal en el Inmueble denominado Antigua Casa de Moneda de la SHCP (379 mdp).
- Rehabilitación y construcción de estancias de baja, mediana y alta peligrosidad del CEFERESO de Huimanguillo, Tabasco (42 mdp).
- Construcción de un hangar con plataforma que permita el desarrollo de la operación aeronáutica, guarda y mantenimiento de la flota de aviones tipo boeing 727-200 de la Policía Federal (30 mdp).
- Remodelación, adecuación, ampliación, amueblado y equipado del CEFERESO no. 5 Oriente, ubicado en el municipio de Villa Aldama, Veracruz (346 mdp).
- Adquisición de vehículos Auto Patrulla y de apoyo operativo 2013 (200 mdp).

⁸ ⁸ SSP. *Analítico de Plazas*, SHCP, [EN LINEA] México. Fecha de consulta 31 de Enero de 2013. Disponible en: <http://www.apartados.hacienda.gob.mx/presupuesto/temas/pef/2013/temas/tomos/36/r36_ep.pdf>

⁹ ⁹ SSP. *Proyectos de Inversión*, SHCP, [EN LINEA] México. Fecha de consulta 31 de Enero de 2013. Disponible en: <http://www.apartados.hacienda.gob.mx/presupuesto/temas/pef/2013/temas/tomos/36/r36_ep.pdf>

Comparación PEF 2013 vs. PEF 2012

El presupuesto asignado al Ramo en 2013 es superior en 680.7 mdp al PEF 2012, lo que sin embargo implica una disminución en términos reales de 1.8 por ciento. El aumento nominal se deriva de la ampliación a 3 de los 10 programas que administra el Ramo por 9 mil 921.2 mdp; ampliación compensada parcialmente por las reducciones en 7 programas por un monto total de 9 mil 240.6 mdp.



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados con base en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2012-2013, SHCP.

a) Ampliaciones Presupuestarias

- *Administración del Sistema Federal Penitenciario* aumentó su presupuesto en 9 mil 771.4 mdp, lo que equivale a un aumento de 137% a tasa real, resultado de la expansión de la capacidad de reclusión del Sistema Penitenciario Federal en 75%. El Programa organiza y administra los CEFERESOS, ejecuta las sentencias de los delincuentes, en condiciones propicias que favorezcan su reinserción social con base el trabajo, la capacitación, la salud y el deporte durante el cumplimiento de la sentencia de los internos. De acuerdo con la estrategia programática el programa tiene como meta preparar a 12,000 internos del fuero federal para su liberación y reinserción social. También se tiene proyectado equipar a instalaciones penitenciarias federales con infraestructura tecnológica, la homologación de la normatividad en materia penitenciaria en las instalaciones de los Centros Federales de Readaptación Social, con el equipamiento tecnológico de información y comunicación¹⁰.
- *Desarrollo de Instrumentos para la Prevención del Delito* que aumentó su presupuesto en 148.5 mdp (4.4%). Este programa se encargara de proporcionar servicios de Protección Federal a Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, Órganos de

¹⁰ SSP, *Presupuesto De Egresos De La Federación 2013, Estrategia Programática*, [EN LINEA] México. Fecha de consulta 31 de Enero de 2013. Disponible en: http://www.apartados.hacienda.gob.mx/presupuesto/temas/pef/2013/temas/tomos/36/r36_ep.pdf

carácter federal de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial y organismos Constitucionalmente Autónomos¹¹.

b) Principales Recortes Presupuestarios

De los 7 programas a los que se les reducen recursos destacan tres, que en forma conjunta concentran el 90.7 por ciento del total de dichas reducciones:

- *Proyectos de Infraestructura Gubernamental de Seguridad Pública* cuyo presupuesto disminuyó en 5 mil 483 mdp, lo que equivale a una disminución de 85.9 por ciento a tasa real. El motivo de la disminución de su presupuesto se debe a que concluyeron las acciones de rehabilitación y construcción de estaciones de policía, la adecuación y ampliación de espacios en los CEFERESOS y el mantenimiento de la infraestructura de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP). El programa logró que se cuenten con 21 CEFERESOS al 31 de agosto de 2012, de los cuales, 10 se concluyeron en 2012¹², con una capacidad conjunta de 30,934 espacios, 75% mayor a la capacidad de reclusión de diciembre de 2011. Asimismo, se realizaron obras para la conservación, rehabilitación y mantenimiento del Centro de Mando en Iztapalapa, así como en 10 Estaciones de Policía en diversas Entidades Federativas¹³.
- *Actividades de Apoyo Administrativo* con una disminución de un mil 677.4 mdp (49%).
- *Implementación de Operativos para la Prevención y Disuasión del Delito* tiene una reducción en su presupuesto de un mil 220.4 mdp (9.3%).

De igual forma destaca la reducción en el presupuesto del programa *Pago de Cuota Alimenticia por Internos del Fuero Federal en Custodia de los Gobiernos Estatales*¹⁴, cuyo presupuesto disminuyó 100 por ciento. Este programa contaba el año anterior con una asignación de 767.9 mdp, sin embargo, para el presente ejercicio prácticamente desaparece en virtud de que los internos que se encontraban reclusos en Centros Estatales fueron trasladados a los Centros Federales, cuya capacidad de reclusión se amplió el año anterior en 17 mil 680 lugares.¹⁵

¹¹ SSP. *Estrategia Programática 2013*, SHCP, [EN LINEA] México. Fecha de consulta 31 de Enero de 2013. Disponible en: <http://www.apartados.hacienda.gob.mx/presupuesto/temas/pef/2013/temas/tomos/36/r36_ep.pdf>

¹² SSP. *Informe de Rendición de Cuentas 2006-2012- Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social, 3era. Etapa*, [EN LINEA] México. Fecha de consulta 31 de Enero de 2013. Disponible en:

<<http://www.ssp.gob.mx/portaWebApp/ShowBinary?nodeId=/BEA%20Repository/1222276//archivo>>

¹³ SSP. *Informe de Rendición de Cuentas 2006-2012- Órgano Administrativo Policía Federal, 3era. Etapa*, [EN LINEA] México. Fecha de consulta 31 de Enero de 2013. Disponible en:

<<http://www.ssp.gob.mx/portaWebApp/ShowBinary?nodeId=/BEA%20Repository/1222173//archivo>>

¹⁴ El programa considera la aportación económica a los gobiernos estatales para cubrir los gastos de la población penitenciaria federal en centros de rehabilitación estatales.

¹⁵ SSP. *Informe de Rendición de Cuentas 2006-2012- Órgano Administrativo Policía Federal, 3era. Etapa*, [EN LINEA] México. Fecha de consulta 31 de Enero de 2013. Disponible en:

<<http://www.ssp.gob.mx/portaWebApp/ShowBinary?nodeId=/BEA%20Repository/1222173//archivo>>

Conclusiones.

La Cámara de Diputados aprobó en sus términos la propuesta de presupuesto que el Ejecutivo Federal presentó para el Ramo 36, por lo que la SSP dispondrá de un presupuesto que asciende a **41 mil 217.2 mdp**, que en términos reales es 1.8 por ciento inferior al presupuesto del año anterior.

Sólo dos programas concentran el 85 por ciento del presupuesto del Ramo, a saber: *Implementación de Operativos para la Prevención y Disuasión del Delito* (45.5%) y *Administración del Sistema Federal Penitenciario* (40%). El primer programa tiene como objetivo contribuir a la seguridad de la ciudadanía mediante la instrumentación de operativos conjuntos en zonas de alta incidencia delictiva y de desastres, con la presencia de policías confiables, mientras el segundo organiza y administra los CEFERESOS, ejecuta las sentencias de los delincuentes, en condiciones propicias que favorezcan su reinserción social con base el trabajo, la capacitación, la salud y el deporte durante el cumplimiento de la sentencia de los internos.

En comparación con lo aprobado en 2012, destaca las reducciones en los presupuestos de los programas *Proyectos de Infraestructura Gubernamental de Seguridad Pública* y *Pago de Cuota Alimenticia por Internos del Fuero Federal en Custodia de los Gobiernos Estatales*. En el primer caso, su presupuesto disminuye en 85.9 por ciento a tasa real, debido a la conclusión de obras relacionadas con la construcción de los Centros de Readaptación Social y al equipamiento en 10 Estaciones de Policías en las entidades federativas. En el segundo caso prácticamente desaparece en virtud de que los internos que se encontraban reclusos en Centros Estatales fueron trasladados a los Centros Federales, cuya capacidad de reclusión se amplió el año anterior en 17 mil 680 lugares.

Finalmente, sobresale la ampliación en el presupuesto del programa *Administración del Sistema Federal Penitenciario* que aumentó su presupuesto en 9 mil 771.4 mdp, lo que equivale a un aumento del 137% a tasa real, resultado de la expansión de la capacidad de reclusión del Sistema Penitenciario Federal en 75%.

Cuadro 1

Secretaría de Seguridad Pública, Programas Presupuestarios

(Millones de pesos)

Programas Presupuestarios	2012	2013	Estructura Porcentual 2013 (%)	Variación	
	Aprobado	Aprobado		Absoluta	Relativa
Secretaría de Seguridad Pública	40,536.5	41,217.2	100.0	680.7	-1.8
E001 Desarrollo de instrumentos para la prevención del delito	1,853.6	2,002.120124	4.9	148.5	4.4
E002 Fomento de la cultura de la participación ciudadana en la prevención del delito y el respeto a los derechos humanos	202.1	187.525203	0.5	-14.6	-10.4
E003 Implementación de operativos para la prevención y disuasión del delito	19,979.2	18,758.784168	45.5	-1,220.4	-9.3
E004 Administración del sistema federal penitenciario	6,715.7	16,487.121462	40.0	9,771.4	137.2
E007 Fomento de la cultura de la participación ciudadana en la prevención del delito en el marco de la Equidad y Género (Cumplimiento a la LGAMVLV)	16.5	3.654557	0.0	-12.8	-78.6
R003 Plataforma México	930.2	865.773869	2.1	-64.4	-10.1
R006 Pago de cuota alimenticia por internos del fuero federal en custodia de los Gobiernos Estatales	767.9	0.000001	0.0	-767.9	-100.0
K023 Proyectos de infraestructura gubernamental de seguridad pública	6,423.0	940.000000	2.3	-5,483.0	-85.9
M001 Actividades de apoyo administrativo	3,552.4	1,874.996227	4.5	-1,677.4	-49.0
O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	95.9	97.196615	0.2	1.3	-2.1

n.a. = No Aplica

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con cifras del Presupuesto de Egresos de la Federación 2012 y Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2013, SHCP.

Secretaría de Seguridad Pública, Clasificación Económica 2013

(Millones de pesos)

Concepto	2012	2013	Estructura Porcentual 2012 (%)	Variación	
	Aprobado	Proyecto		Absoluta	Relativa
Secretaría de Seguridad Pública	40,536.5	41,217.2	100.0	680.7	-1.8
Gasto Corriente	29,415.5	40,077.2	97.2	10,661.7	31.6
Servicios Personales	20,359.4	21,711.8	52.7	1,352.4	3.0
Gasto de Operación	9,020.6	18,351.8	44.5	9,331.2	96.5
Subsidios	0.0	0.0	0.0	0.0	n.a.
Otros de Corriente	35.5	13.6	0.0	-22.0	-63.1
Gasto de Inversión	11,121.0	1,140.0	2.8	-9,981.0	-90.1
Bienes Muebles e Inmuebles	4,698.0	200.0	0.5	-4,498.0	-95.9
Obra Pública	6,423.0	940.0	2.3	-5,483.0	-85.9

n.a. = No Aplica

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con cifras del Presupuesto de Egresos de la Federación 2012-2013, SHCP.

Secretaría de Seguridad Pública, Clasificación Funcional 2013

(Millones de pesos)

Funciones	2012	2013	Estructura Porcentual 2013 (%)	Variación	
	Aprobado	Proyecto		Absoluta	Relativa
Secretaría de Seguridad Pública	40,536.5	41,217.2	100.0	680.7	-1.8
Justicia	12,857.9	17,373.8	42.2	4,515.9	30.5
Coordinación de la Política de Gobierno	95.9	97.2	0.2	1.3	-2.1
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interio	27,582.7	23,746.2	57.6	-3,836.5	-16.8

n.a. = No Aplica

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con cifras del Presupuesto de Egresos de la Federación 2012 y Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio Fiscal 2013, SHCP.

Bibliografía

- Presidencia de la República, *Presupuesto de Egresos 2012*, DOF, México. [EN LINEA] México. Fecha de consulta 31 de Enero de 2013. Disponible en:
<<http://www.apartados.hacienda.gob.mx/presupuesto/temas/pef/2012/index.html>>
- Presidencia de la República, *Presupuesto de Egresos 2013*, DOF, México 16 de enero de 2013. [EN LINEA] México. Fecha de consulta 31 de Enero de 2013. Disponible en:
<<http://www.apartados.hacienda.gob.mx/presupuesto/temas/pef/2013/index.html>>
- SSP. *Estrategia Programática 2013*, SHCP, [EN LINEA] México. Fecha de consulta 31 de Enero de 2013. Disponible en:
<http://www.apartados.hacienda.gob.mx/presupuesto/temas/pef/2013/temas/tomos/36/r36_ep.pdf>
- SSP. *Informe de Rendición de Cuentas 2006-2012- Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social, 1era. Etapa*, [EN LINEA] México. Fecha de consulta 31 de Enero de 2013. Disponible en:
<<http://www.ssp.gob.mx/portalWebApp/ShowBinary?nodeId=/BEA%20Repository/1172110//archivo>>
- SSP. *Informe de Rendición de Cuentas 2006-2012- Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social, 3era. Etapa*, [EN LINEA] México. Fecha de consulta 31 de Enero de 2013. Disponible en:
<<http://www.ssp.gob.mx/portalWebApp/ShowBinary?nodeId=/BEA%20Repository/1222276//archivo>>
- SSP. *Informe de Rendición de Cuentas 2006-2012- Órgano Administrativo Policía Federal, 3era. Etapa*, [EN LINEA] México. Fecha de consulta 31 de Enero de 2013. Disponible en:
<<http://www.ssp.gob.mx/portalWebApp/ShowBinary?nodeId=/BEA%20Repository/1222173//archivo>>

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Director General: Raúl Mejía González

Director de área: Ariel Ricárdez Galindo

Elaboró: César Islas Peña